

AVISO DE SINCERAMIENTO

En el primer trimestre de 2018, no se cuenta con el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) de la SMV, debido a que, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2017-SERVIR/PE "Formalizan la aprobación del documento 'Lineamiento para el tránsito de una Entidad Pública al régimen del Servicio Civil, Ley 30057'"; este documento se elabora en la etapa N° 3 del tránsito y la SMV se encuentra en la etapa N° 2 "Análisis Situacional de la Entidad".

Miraflores, 27 de abril de 2018



Firmado por: REYNA CISNEROS Victor Manuel (FAU2013)
Razón:
Fecha: 27/04/2018 09:52:23 a.m.